

ELECCIÓN DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS



¿Quién organiza?

En la reunión del centro general de padres realizada en el mes de Junio, se eligieron 3 apoderados que conformaran el Tribunal de Elecciones.

Andrea Luengo



¿COMO PUEDO PARTICIPAR

Según reglamento, todos los apoderado pueden participar en dicho proceso eleccionario, debes inscribirte en secretaria del establecimiento para participar en una lista unica, hasta el 7 de noviembre.



¿ Qué cargos se elegirán?

Se conformará una lista Única, esto quiere decir que todos participarán por el puesto de presidente el cual será elegido por mayoría

Presidente 1ra mayoría

Vice-presidente 2da mayoría

Secretario/a 3ra mayoría

Tesorero/a 4ta mayoría

1er director 5ta mayoría



¿Cuándo es el proceso de votaciones?

Las votaciones se realizarán los días 21, 22, 23 de noviembre, estaremos ubicados como TRICEL en el ingreso del establecimiento, debes firmar una lista de participación. tu voto debe ser único aunque tengas mas hijos en el colegio.



Revisa el reglamento

<https://www.alonsodeercilla-temuco.cl/>

